

e. d. 86-7 * R. 34. 937.
EL BUEN CAZADOR,

QUE POR LA POSTA *v*
DEL DISCURSO

DE DON JUAN DE SANDOBAL

ENVIÒ EL INVICTISSIMO SEÑOR

LVIS DECIMOQVARTO,
REY DE FRANCIA,

A NUESTRO CATHOLICO MONARCA

PHELIPE QVINTO,
(QUE DIOS GUARDE.)

DEDICASELE A SV MAGESTAD.

UN Discurso Cazador,
Que con afecto os adora,
Y en su pecho se atesora
Polvora de vuestro amor,
Este os dedica, Señor;
Presumiendo desta Historia,
Que si dais à la memoria
Estos rudos documentos,
El cazará rendimientos,
Y vos cazareis mas gloria.



* * *

CON LICENCIA.

* * *

249338271

EL BUEN CAZADOR

QUE POR LA POSTA

D EL DISCURSO

DE DON JUAN DE SAAVEDRA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
- GRANADA -

Sala

Estante

Número

0
44
73(7)

ENVIO EL INVOLUCRO
L VIS DECIMOS

REY DE FRAN

A NUESTRO CATHOLICO

PHILIPPE QUINTO

(QUE DIOS GUARDE)

DEBEMOS A SU MAJESTAD

UY Dilecto Carador
Que consuelo os ayora
Y en su pecho se ayora
Polora de vuestro amor
Este os dedica, Señora
Y asimismo de la Historia
Que se da a la memoria
Esos vuestros documentos
El carador vuestro
Y vos carador mas gloria

CON LICENCIA



ROMANCE.

Contemplote, Gran Phélope,
 En tu quietud, y sosiego,
 Libre ya de las fatigas
 Del camino, y del Invierno.
 Contemplote ya adorado
 De los vassallos, que el Cielo
 Te diò, para que influyesses
 Todo tu cariño en ellos.
 Contemplote ya ocupado
 En enderezar el Cetro,
 Que le tenia torcido
 La calamidad del tiempo.
 En estas contemplaciones,
 Me assiste el conocimiento
 De que ha menester vn Rey
 Aliuiar vn rato el peso.
 Que el natural, oprimido
 Con el continuo desvelo,
 Suele discurrir cansado,
 Y determinar ligero.

Sabiendo, pues, que has tomado,
Para tu diuertimiento,
El recreo de la caza,
Y el aliuio del passeio.

Como Anciano , como Rey,
Como Amigo , como Abuelo,
Te recuerdo las lecciones,
Que aprendiste en Fonteneblo.

Es la caza vn Exercicio
Digno de vn Rey, pues en ello
Caza para el cuerpo gustos,
Y para el alma consejos.

Y assi , aprende de la caza,
Para gouernar tu Reyno;
Y seràs el tiempo Rey,
Que fueres passando el tiempo.

La espera en el Cazador,
Para su logro, es acierto;
Y el Principe ha de tener
Mucha espera en sus decretos.

En resoluciones promptas
Està muy probable el yerro;
Y es bien que se piense vn año,
Lo que se haze en vn momento.

Puesta la escopeta en punto
Siempre ha de tener , temiendo
No se passe la ocasion
De lograr el tiro à tiempo.

Que

Que en preuencion repentina,
 Quando ay lugar para ello,
 Siendo el yerro inevitable,
 Son acaso los aciertos.

Pues què ferà, si por falta
 De auer registrado el cebo,
 Al disparar, no dà lumbre,
 Ni haze la poluora efecto?

Queda el Cazador burlado,
 Y sin fruto su desvelo,
 Sus acciones no temidas,
 Y la caza sin rezelos.

No ay cosa que mas desprecie
 Las ordenes del Supremo,
 Que el ver que de sus mandatos
 Se suspende el cumplimiento.

Para pronunciar la ley,
 Mirala muy bien primero;
 Y despues, *Quod scripsi, scripsi,*
 Si no es contra Dios hazerlo.

Una polvora ay tan fina,
 Que azora la caza luego,
 Y logra, sin hazer sangre,
 El Cazador su deseo.

De esta polvora has de vsar
 En todos tus mandamientos;
 No importa que no hagan sangre,
 Como pongan el remedio.

Si al cañon le echan mas carga
 De la que sufre su esfuerço,
 O se rebienta, y se pierde;
 O le dà vna coz al dueño.

Si tu quieres conseruar
 La firmeza de tus Pueblos,
 Cargalos segun sus fuerças,
 Y alguna vez algo menos.

Y aun de las cargas antiguas
 Alivialos, porque es cierto
 Que vna carga muy añeja
 Suele quebrantar vn hierro.

Al encarrar la escopeta,
 Se pone el punto derecho,

Descubriendo algo la caza,
 Porque el tiro vaya recto.

Tèn siempre el punto à la vista
 Para qualquier mouimiento;

Que Rey que no mira al punto,
 Harà muchos desaciertos.

Y hasta descubrir la caza
 De la verdad, estar quieto;

Que el tiro de la justicia
 No es bien se dispare à riento.

Nunca tires contra el ayre,
 Porque te pones à riesgo

De que salga mal el tiro,
 Por contradzirlo el viento.

Y asì,

Y así, dispon tus mandatos
 Conforme al comun assenso,
 Porque el mismo les dará
 A tus leyes mas esfuerço.
 Y aunque algunas bocanadas
 Se muevan de malcontentos
 Contrarias, no importa nada,
 Siendo el comun contra ellos.
 Siempre es preciso el hazer
 De la distancia concepto,
 Que será perder el tiro,
 Y el dispararle muy lexos.
 Lexos está de Phelipe
 La jurisdiccion de Pedro;
 Y querer cazar en ella,
 Es disparar contra el Cielo.
 Al tiempo del disparar,
 Cerrar los ojos, no es bueno;
 Que el dar ordenes à ciegas,
 Ocasiona muchos yetros.
 Jamàs dispares al ayre,
 Tus ordenes, advirtiendo,
 No están en el ayre bien
 Los soberanos decretos.
 Que aunque la voz del mandato
 Haze en los oidos eco,
 Si solo se queda en voz,
 Se pierde el tiro, y el tiempo.

No cazes siempre en vn Soto,
 Reparte el diuertimiento,
 No lleue todas las cargas,
 Quando ay muchos, solo vn Pueblo.
 El Soto, que conocieres
 Pobre de caza, es bien hecho
 Le dexes por muchos dias,
 Sin sacarle ni vn conejo.
 Con esso daràs lugar
 Que se vaya rehaziendo;
 Y en estando el Soto rico,
 Tendrás tu mayor prouecho,
 Si le estàs al Pueblo pobre
 Continuamente pidiendo,
 Quando le buscares Soto,
 Quizàs le hallaràs desierto.
 Supongo, que has de tener,
 Como Cazador Maestro,
 Los instrumentos precisos,
 Redes, hurones, y perros.
 Vnos perros ay, que vàn
 Por la caza, aqui te advierto
 Que pongas mucho cuidado,
 Porque te và mucho en esso.
 Pues ay perros tan golosos,
 Y de natural tan fiero,
 Que ellos se comen la caza,
 Y dexan burlado al dueño.

Què

Què importa que cazes rentas
 Abundantes en tu Reyno,
 Si los que vãn à cogelras,
 Se quedan con el progreso?
 Ministros Executores
 Perjudican mucho al Pueblo;
 Pues los salarios que llevan,
 Es otro tributo nuevo.
 Con lo que aquestos se comen,
 Tu renta no tiene aumento;
 Y queda el Pueblo atrassado,
 Para hazerte pagamentos.
 Ellos hazen su negocio,
 Que el del Rey es lo de menos;
 Y en estando ellos pagados,
 Mas que nadie estè contento.
 No permitas que estos anden
 Las veredas discurriendo;
 Que para que no les falte,
 Dexan siempre el campo abierto.
 Si los quartos que estos llevan,
 Se aplicaren à tus Tercios,
 Se pondrà el septimo en orden,
 Y tu cobraràs mas presto:
 Las Villas podrán llevar
 Tus rentas al Tesorero;
 Y con dos reales haràn,
 Lo que ellos no hazen con ciento.



Perros de agua , no haze daño
 A vn buen Cazador tenerlos;
 Y mas tu , que tienes Indias,
 Con el Oceano en medio.
 Si estos tales no son fieles,
 Como està el tiro tan lexos,
 Te traeràn gato por liebré;
 Y así , cuidado con ellos.
 Quando vienen con la caza,
 Tèn vigilancia en los Puertos,
 Porque la suelen coger
 Cazadores Estrangeros.
 Nunca concedas indulto,
 Que los que tienen manejo,
 Sacan sus caudales libres,
 Y echan à pobres el peso.
 Registra toda la caza,
 Paguen todos los derechos:
 El que mucho , pague mucho;
 Y el que trae poco , menos.
 Baxandoles el tributo,
 Te pagaràn por entero;
 Y multiplicas , sumando
 Lo que perdiste partiendo.
 Otros perros ay de muestra,
 Que conocen por el viento
 Donde ay caza , y estos son
 Para que te ayuden buenos.

Que

Que en qualquiera Tribunal
 Has menester Consejeros,
 Que te muestren con su sciencia
 Los dictámenes mas rectos.
 Mas cuidado, que ay algunos,
 De resabios tan abieffos,
 Que à la vista muestran caza,
 Y es vn lagarto su objeto.
 Estos echarlos del Mundo;
 Pues engañando, y mintiendo,
 Hazen que ponga la mira
 El Principe en devanèos.
 La Justicia toda es vna,
 Y de todos eres Dueño:
 Quien la hiziere, que la pague,
 Que Dios no acepta sugetos.
 No es bien que las resses anden
 Paciendò pastos agenos,
 Que comiendo los sembrados,
 Destruyen los Cosecheros.
 Y con achaque de tuyas,
 Nadie se atreve al remedio;
 Ponle tu con la Justicia,
 Poniendo à sus passos cepos.
 Tus Sotos no los arriendes,
 Que de los arrendamientos,
 Siendo el interès dudoso,
 Es el menoscabo cierto.

Pues



Pues qualquier Arrendador
 Solo procura en su tiempo
 Desfrutar muy bien la renta,
 Aunque destruya el efecto.
 Ellos triunfan, y atesoran,
 Tienen el riñon cubierto,
 Estàn ricos, siendo pobres:
 Pues como puede ser esto;
 Si no es quitándote à ti,
 O à los pobres su dinero?
 Yo creo que es vno, y otro,
 Que ay mucha trampa en los huecos.
 En los perros son distintas
 Las condiciones, pues vemos
 Que los naturales son
 Unos de otros muy diuersos,
 El galgo sigue à la liebre,
 Al conejillo el podenco,
 El mastin persigue al lobo,
 Y al puerco espin el sabueso.
 Conforme sale la caza,
 Así has de aplicar el perro;
 Porque si truecas las fuertes,
 No ay que esperar buen suceso.
 Si al Page le dàs Vengala,
 Siendo solo en hachas diestro,
 Con hazer dos cortesias,
 Bolverà casaca luego.

Como podrà dar buen voto
 En Militares Consejos,
 Quien solo sabe que ay guerras,
 Porque lo oyò en el brafero?
 Darle al Azero la Mitra,
 Darle à la Mitra el Azero,
 Es dar Puesto à la persona,
 Mas no dar persona al Puesto.
 Dale à la guerra el Soldado,
 El Arbitrista al manejo
 De tu hazienda, y el Letrado
 A resolucion de pleytos.
 Con esto, à las Dignidades
 Proporcionas los sugetos,
 Y tendràs en esta caza
 Justos soberanos premios.
 En los Sotos suele auer
 Algunos animalejos,
 Que mas, que te siruen, dañan;
 Estos quitelos de enmedio.
 De què te sirue vna zorra,
 Muy erguida de pescuezo,
 Con el opo muy peynado,
 Passeando los terreros?
 Ella come, y se passa,
 Y no come yerva : luego
 Es preciso que lo paguen
 Los pobrecillos conejos.

Caza en estos animales,

Perfiguelos, porque entiendo,

Que si no hurtan, no comen;

Y comen, y visten: ergo.

Con esso estaràn seguros

En tu Corte, y en tu Reyno

Iglesias, casas, y haziendas,

Vidas, honras, y dinero.

La caza de los hurones

Es caza de gran prouecho,

Pues siendo el ruido poco,

Es mucho el emolumento.

Vn Monarca ha menester,

Para el prudente gouierno,

Quanto en su Reyno passare,

De bueno, y malo, saberlo.

Lo que no puede saber,

Ni averiguar por si mesmo,

Por los hurones espías

Lo sabrà muy por extenso.

Y con esso los vassallos

Obraràn con mas acierto,

Temiendo que sus acciones

Ha de saberlas su Dueño.

La caza de red no es buena,

Porque es de vn Monarca ageno

El andar con sus vassallos

Con trampas, y con enredos.

La red abarre con todo;
 Como quedàran los Pueblos,
 Si con los caudales todos
 Les abarriera el Supremo?
 No cazes de essa manera;
 Essa es caza de avarientos,
 Que cogiendolo en si todo,
 Dexa el comun pereciendo.
 Caza , mas caza de modo,
 Que dexes en todo tiempo
 Tu Corona bien sentada
 En los ombros de los Pueblos.
 Con estas reglas de caza
 Puedes irte entreteniendo;
 Que son reglas de experiencia,
 Que es el mas sabio Maestro.
 Ya sè que cazas, Phelipe,
 Hasta aora con acierto,
 Y que à todos tus vassallos
 Los tienes de gozo llenos.
 Ya sè que se miran todos
 En ti , como en vn espejo;
 Y que te estiman , y adoran,
 Como baxado del Cielo.
 Corresponde à sus finezas,
 Persevera en su consuelo,
 Y mi bendicion te cayga,
 Para felizes progressos.

F I N.



Para felices progresos.
Y mi bendición te cubra,
Perfervir en su consuelo,
Correspondes a las finezas,
Como baxado del Cielo.
Y que te estiman, y adoran,
Fanti, como en un espejo;
Ya sé que se miran todos
Los tines de gozo llenos.
Y que a todos tus vasallos
Halla roza con acierto,
Ya sé que cazas, Philippe,
Que es el más sabio Maestro.
Que son reglas de experiencia,
Puedes irte entreteniendo;
Con estas reglas de caza
En los ombros de los Pueblos.
En Corona bien llevada
Que dexes en todo tiempo
Caza, mas caza de modo,
Dexa el comun deteniendo.
Que cogiendolo en ti todo,
Esta es caza de avamientos,
No caxes de esta manera;
Las apartiera el suprimos
Si con los caudales todos
Como pueblaran los Pueblos
La echabare con todos.